



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

| | |
|---------------------------|---|
| 1.1 Carrera | : Enfermería. |
| 1.2 Asignatura | : Lengua Castellana. |
| 1.3 Curso | : Primero. |
| 1.4 Carga horaria Semanal | : 2 |
| 1.5 Carga Horaria | : 50 horas |
| | Clases Teóricas: <input type="text" value="50"/> 100% Clases Prácticas: <input type="text" value="0"/> 0% |
| 1.6 Año | : 2017 |

2. PERFIL DE EGRESO

El/La egresado/a de la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este:

- Conoce y aplica adecuadamente en situaciones prácticas las ciencias básicas, humanísticas y profesionales necesarias para el área de la enfermería.
- Conoce la legislación vigente y la utiliza adecuadamente en el ejercicio de su profesión.
- Posee una visión humanista en el ejercicio de la profesión.
- Utiliza las evidencias científicas para el diseño, aplicación y evaluación del proceso de enfermería.
- Promueve un ambiente de trabajo saludable, y entornos laborales de práctica segura para sí mismo y para los demás.
- Investiga y descubre nuevos conocimientos en el área de su competencia.
- Demuestra habilidades en la administración y la gestión en el ámbito de la enfermería.
- Valora y promueve con responsabilidad el cuidado del medio ambiente, a través de la utilización correcta de protocolos en el marco de los estándares de calidad en enfermería.
- Se comunica adecuadamente con los usuarios y sus familiares, compañeros de trabajo y con todo el entorno en el que le corresponde actuar, en el marco del respeto mutuo y la confianza.
- Participa creativamente y con éxito en las actividades que emprende.
- Trabaja en equipo generando conocimientos sociales útiles y resolviendo problemas de la comunidad en el ámbito de su competencia.
- Dirige su propio aprendizaje en forma permanente y continua.
- Convive en forma armónica con su entorno.
- Se desenvuelve adecuadamente en el ámbito de la educación en enfermería.
- Actúa con espíritu de servicio en la comunidad, como agente promotor de la salud.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

- Planifica, ejecuta y evalúa proyectos en el área de su competencia, promoviendo los principios de equidad social.
- Aplica adecuadamente el Proceso de Atención de Enfermería, teniendo en cuenta al paciente en sus dimensiones biosicosocial.
- Utiliza adecuadamente la Tecnología de la Información y la Comunicación como herramienta para la gestión del conocimiento y el autoaprendizaje.
- Conoce y respeta los derechos del paciente, y su actuación se basa en los principios fundamentales de la ética y el respeto a la vida.
- Demuestra en su accionar diario compromiso con la calidad.
- Administra en forma eficiente fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
- Demuestra capacidad emprendedora en el ejercicio de su profesión.
- Aplica principios de formación de la salud y prevención de las enfermedades.
- Se comunica adecuadamente en el marco del respeto interpersonal y en equipos de trabajo.
- Promueve una participación mediante creación de redes para la contención comunitaria y asume un liderazgo efectivo en situaciones de emergencias.
- Utiliza el método epidemiológico en la identificación de factores de riesgos de grupos y comunidades.
- Se comunica con suficiencia en las lenguas oficiales del país.
- Utiliza el idioma inglés como una de las herramientas para promover la formación continua y actuar con solvencia profesional en su ámbito de acción.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

- Posibilitar que los estudiantes adquieran conocimientos necesarios en las áreas de las ciencias básicas, profesionales y humanísticas, como base importante de la formación profesional.
- Formar profesionales idóneos e íntegros, para brindar cuidado y ayuda de enfermería a las personas, familias y comunidades, que promuevan en ellas el auto cuidado, la prevención de enfermedades, la recuperación y la rehabilitación en salud, y brinden asistencia a las personas en etapas críticas de la vida.
- Preparar a los profesionales de enfermería para atender a las personas y familias en cualquier etapa de su ciclo vital a través de sus funciones de asistencia, educación, administración de los servicios de salud e investigación en enfermería, integrándose con facilidad a equipos multidisciplinarios.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

- Propiciar un mecanismo que aliente una permanente actualización en las actividades curriculares de manera que se consolide la pertinencia de los programas a lo largo de la carrera.
- Propiciar actividades curriculares que posibiliten la práctica de los valores éticos en el ejercicio de la profesión, asumiendo con liderazgo y espíritu emprendedor las acciones que orienten la promoción de la salud y el desarrollo social en el proceso de prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación.

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La competencia comunicativa constituye la base de toda relación humana, tanto en el plano personal como en el laboral o profesional; en consecuencia, las habilidades expresivas, tanto en la oralidad como en el lenguaje escrito, son imprescindibles para la interacción de los individuos en sus diversos roles sociales.

En su formación académica como futuro profesional de la salud, el estudiante de la carrera de Enfermería debe ejercitar el empleo correcto de la Lengua Castellana, uno de los códigos lingüísticos oficiales del Paraguay, con fines laborales en ámbitos hospitalarios, dado que su vivencia profesional será demandante en términos de eficiencia y eficacia en el manejo de sus recursos comunicativos orales y escritos para su desempeño profesional competente, en sus diversas interacciones profesionales.

Esta disciplina constituye el espacio curricular generado para dicha práctica, dado que propiciará las prácticas y experiencias de aprendizaje que desarrollarán sus habilidades comunicativas en el uso del castellano con nivel culto y técnico del área de la salud, para fines laborales y profesionales, en el plano oral y escrito.

5. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Demostrar en hechos de habla la competencia lingüística en todos sus niveles: escuchar, hablar y escribir.
- Incrementar el léxico individual con vocabulario de nivel técnico (área de la salud humana) y culto.
- Interpretar, analizar y sintetizar el contenido de textos orales y escritos de diferente temática y función lingüística, preferentemente del área de la salud humana.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

- Producir textos orales y escritos aplicando eficazmente la normativa gramatical, de acuerdo con reglas fonéticas, ortográficas, morfosintácticas y semánticas según diverso contextos de comunicación.
- Valorar la lengua y su empleo eficiente, como herramienta básica para satisfacer las necesidades comunicativas propias del rol de un Licenciado/a en enfermería

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Emplear con destreza y fluidez la comunicación oral.
- Interpretar mensajes escritos según criterios de función y tipificación.
- Utilizar eficazmente la expresión escrita.
- Construir mensajes orales y escritos de acuerdo con la normativa gramatical y el contexto de comunicación.
- Identificar regularidades e irregularidades lingüísticas generales del sistema de la lengua.
- Aplicar correctamente la normativa gramatical.

7. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Capacidad de interacción comunicativa pragmática, oral y escrita.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Creatividad lingüística.
- Valoración y respeto por la diversidad y pluralidad cultural.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Habilidad para la interacción socio-comunicativa.

8. CONTENIDO

UNIDAD I: DESTREZAS RECEPTIVAS: ESCUCHAR-LEER

Interpretación de textos orales y escritos

- Idea principal – englobante
- Idea secundaria – dependiente
- Tema. Idea central
- Tesis de un texto
- Relaciones de causa y consecuencia de un hecho.

UNIDAD II: LEXICOLOGÍA

Vocabulario contextual culto y técnico

- Sinonimia



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

- Antonimia

Glosario técnico del área de la salud

Denotación. Connotación. Polisemia

Inadecuaciones léxicas del castellano paraguayo.

- Ignorantismos

- Vulgarismos

Neologismos del área de la salud humana.

UNIDAD III : GRAMÁTICA APLICADA

Sub-unidad: Morfosintaxis

- Concordancia del sintagma nominal
- Concordancia del sintagma verbal.
- Conectores lógicos-gramaticales
- Corrección de vicios lingüísticos del castellano paraguayo.

Sub-unidad: Ortografía

- Acentuación
- Puntuación. Signos auxiliares
- Vocabulario de escritura dudosa
- Nueva normativa de la RAE

UNIDAD IV: DESTREZA PRODUCTIVA: HABLAR

Cualidades de la Expresión oral:

- Articulación – entonación – volumen de voz
- Precisión – entonación – concisión
- Concordancia gramatical
- Coherencia – cohesión
- Expresión gestual y corporal

UNIDAD V: DESTREZA PRODUCTIVA: ESCRIBIR

La Estilística. Reglas

Cualidades el buen redactor.

Redacción de textos

- Descriptivos
- Narrativos
- Argumentativos

Redacción académica: la monografía

Redacción práctica: la carta, el memorando, la circular, el informe, el currículum vitae.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

9. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La disciplina se ejecutará en modalidad de Taller, con vista a propiciar la actividad y el esfuerzo protagónico del alumno para la formación y consolidación de las competencias deseadas.

Se promoverá el trabajo autónomo e investigativo, sí como la correlación constante de los contenidos con la realidad laboral del futuro Licenciado en Enfermería y, prioritariamente, el aprendizaje basado en la experiencia y la práctica.

Entre otras, se propondrán las siguientes técnicas:

Exposición didáctica

Estudio dirigido: lectura expresiva, comentada, interpretativa y analítica.

Reflexión metalingüística (gramatical) : análisis morfosintáctico de estructuras gramaticales simples y compuestas.

Trabajo dirigido.

Grupo de trabajo.

Prueba escrita.

Tareas de autoevaluación y de co-evaluación.

Disertaciones grupales sobre temas relativos a la salud humana.

Debate de ideas, argumentación.

Recopilación bibliográfica.

Lectura y análisis de textos modelo de estilos discursivos.

Producción escrita individual.

10. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

La evaluación implicará un conjunto de evidencias resultantes del proceso de aprendizaje; la producción del alumno se reunirá en un Portafolio de Trabajos Prácticos.

La evaluación de proceso comprenderá una sucesión de tareas (de retroalimentación o de producción) asignadas para desarrollo extra-clase, con el fin de propiciar el desarrollo de la autogestión y autonomía del alumno, bajo tutoría cercana del docente.

Dos pruebas parciales

Prueba Global: en tres oportunidades, conforme al régimen institucional de evaluación.

La calificación se ajustará a los reglamentos institucionales.



Formar profesionales de enfermería competentes con elevados valores humanos, capaces de proporcionar cuidados integrales al individuo, familia y comunidad, sensibles a la realidad sanitaria, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país y de la región, a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básica:

- Diccionario RAE. 22ª Edición. 2001
- Diccionario panhispánico de dudas. RAE 1ª Edición 2005
- Nueva Gramática de la lengua – RAE 2009
- Nueva ortografía de la lengua. RAE 2010

Webgrafía:

- <http://www.cervantes.es>
- <http://cvc.cervantes.es/>
- www.elcastellano.org
- www.practicaespañol.com/es
- www.aulafacil.com
- www.redactarmeior.blogspot.com

Complementaria:

- *El poder del lenguaje*, Colección de 8 tomos. Ediciones culturales Internacionales.
- *Técnicas de la comunicación Oral y Escrita*, Arquetipo Grupo Editorial.
- *Saber usar el lenguaje – Manual Moderno de Comunicación*, Arquetipo Grupo editorial.
- *Domine su lenguaje*. Editorial Norma.
- Aguiar, J. (2005). *Las dudas del hispanohablante paraguayo*,
- Salazar, E., Funes, E. (2011). *Escritura actualizada de textos funcionales*.